

COLUMNAS

Por el derecho a la Filosofía

El Ciudadano · 23 de marzo de 2018





En forma reiterada, las autoridades educacionales han insistido en la exclusión de la enseñanza de la Filosofía del sistema escolar, dada su “inutilidad” en un contexto que concibe a la educación sólo como un medio de preparación para el “mercado laboral”. Hoy se repite dicha situación sin argumentaciones racionalmente válidas.

No obstante, se omite señalar que son los organismos financieros internacionales que gobiernan el mundo los que han destinado a nuestro país como un territorio de extracción de sus recursos naturales. De allí se deriva que los denominados “expertos en educación” no aceptan entrar en diálogo con la filosofía ni con los profesores de la citada disciplina, puesto que aquello les obligaría a formular una pregunta básica que nunca se han hecho: ¿qué es educación?

Desde los inicios de la cultura occidental, la educación es formación de la conciencia moral, lo que se traduce en humanización. Pero el sistema educacional imperante y que ha sido impuesto por la fuerza es esencialmente deshumanizante porque está destinado a producir desigualdad. Su confirmación se manifiesta en la

mantención de las bases de la dictadura militar-empresarial: Estado subsidiario, Directivas Presidenciales de **Pinochet** y Constitución de 1980.

Dichas bases constituyen una “prisión” cuyo “gendarme” está conformado, entre otros aspectos, por las pruebas estandarizadas. Sus resultados son considerados como los elementos propios de la “educación de calidad”, en circunstancias de que estos dependen del origen socio-económico de los estudiantes. Los resultados de los puntajes abruma a los profesores, quienes son presionados por los directivos y/o propietarios de los colegios que temen perder beneficios económicos emanados de aquéllos. Los alumnos se cansan de los adiestramientos para las pruebas. Pero quienes ganan con este caos son los dueños de agencias de Asistencia Técnica Educativa (ATE) en concomitancia con funcionarios del **Ministerio de Educación** y de los municipios y/o con los “expertos” y “operadores” bajo la denominación de asesores, provenientes de oscuros centros de investigaciones y de partidos políticos en el poder.

Es así como se ha pervertido y tergiversado la educación al haber sido enmarcada en el proceso de extrema concentración de la riqueza. El mercado ha sometido al Estado y a sus instituciones reduciendo la noción de persona sólo a quien posee dinero. Los demás son deshechados. En la cultura del deshecho sólo sobreviven los violentos y los que se envilecen vendiendo sus conciencias.

Se ha dejado de lado que en la historia humana también existen el espíritu, la verdad, la bondad, la razón, y que constituyen categorías y valores inherentes a la filosofía.

Es, entonces, válido preguntarse sobre el porqué de la constante amenaza de exclusión de la enseñanza de la filosofía en el sistema escolar. A ello se podría responder que la filosofía orienta a los jóvenes a pensar que pueden ser algo más que candidatos a la producción y al consumo. Esto es, que la vida de las personas no puede continuar dependiendo de la ley de oferta y demanda.

Si los pueblos tomaran conciencia de la irracionalidad de la ideología neoliberal que ha dominado al planeta y que tiene a la humanidad al borde del abismo, tendrían que romperse las barreras del actual gobierno financiero mundial, porque carece de límites legales y éticos y ha eliminado el mayor logro de la Ilustración: los derechos de la persona humana. Es la filosofía la que posibilita la formación de la conciencia crítica. Allí está el núcleo del afán de su exclusión de parte de quienes tienen el poder y de quienes son sus servidores.

Si la filosofía contribuye a la formación ética, a la búsqueda del bien común, al significado de los derechos humanos, a la contribución de la democracia, etc... ¿por qué se suprime del sistema escolar y se incorpora una nueva asignatura llamada “formación ciudadana” y que se conforma de muchos de los contenidos propios de la filosofía?

La filosofía debe permanecer en el sistema escolar y debe incrementarse su influjo en el desarrollo e implementación de una filosofía de la educación, dimensión de la que carecen tanto el actual sistema como los proyectos de reformas, que conciben la educación sólo como técnicas al servicio del poder.

El cultivo del pensamiento filosófico es un derecho y un deber innatos en la naturaleza humana, tal como ya ha señalado **Aristóteles** al inicio de su “Metafísica”. La misma idea ha sido ratificada por el Doctor Angélico, al afirmar que “toda cosa tiene inclinación natural a su operación propia. Y la operación propia del hombre es pensar, pues por ello se diferencia de todas las otras cosas. Por consiguiente, el deseo del hombre se inclina naturalmente a pensar y, por tanto, a saber”. (“S. T.” lib. I, lect. 1).

Ya es de sentido común afirmar que la sociedad será lo que sean sus miembros. La ausencia de la filosofía en el sistema escolar, que enseña a usar la razón, hará que la sociedad se convierta aún más en una “caverna de fieras”.

Ninguna autoridad ni hombre de Estado que, efectivamente, haya buscado el bien común ha descuidado la cultura “integral” de todos los ciudadanos. Sólo los imperialistas, los dictadores, los explotadores de la miseria son los que obstaculizan el pensamiento y la cultura del pueblo. En cambio, es en el libre cultivo del razonamiento filosófico donde se encuentra, verdaderamente, la nobleza del ser humano. Es por ello que **Cicerón** llamó a la filosofía “madre de todas las artes”, “conductora de la vida”, “indagadora de la virtud”, “expelente de los vicios”. De las denominaciones del pensador romano se puede inferir que la filosofía es un derecho y que, a más filosofía, corresponderá una mayor dignidad humana.

Por **Hervi Lara B.**

Santiago de Chile, marzo de 2018.

Red de Profesores de Filosofía de Chile (Reprofich).

Fuente: [El Ciudadano](#)